



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2202 **Letra:** C **Pág. N°:** 09

Autor/res: Concejales Barrios, Yamandú

Extracto: E/Proy. Declaración OTORGA el Título Honorífico de "INSTITUCION DESTACADA" al CAFÉ "ELMARISCAL", ubicado en la esquina de Salta y Pellegrini , por su contribución relevante a la cultura de la Ciudad.

Fecha de Entrada: 2023-11-10



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza N° 6179/2.014, modificada por Ordenanzas N° 6624/2.018 y N° 7204/2.022, y los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza 6.179 modificada por la 7.204/2022 establece, entre los títulos honoríficos otorgables por el Honorable Concejo Deliberante el de INSTITUCION DESTACADA a "aquellas que por su trayectoria o desempeño en el ámbito social, cultural, deportivo, académico, científico, técnico, educativo, comunitario, etc., se destaque en beneficio de la comunidad..." (art. 3 bis, Ordenanza 6179).

Que, este artículo 3 bis introducido a través de la Ordenanza 72.04/2022, con la incorporación de la categoría de INSTITUCION DESTACADA posibilitó "reconocer la labor colectiva que un conjunto de personas desarrolla en beneficio de la comunidad a través de una institución".

Que, entre los Cafés de la Ciudad, se destaca EL MARISCAL, que el 17 de diciembre cumple 30 años, testigo de muchos acontecimientos históricos, que marcaron una época y a sus protagonistas.

Que, allí se vivió el Correntinazo de 1999, con sus marchas, movilizaciones, la Plaza de la Dignidad a menos de cien metros.

Que, por sus instalaciones pasaron personalidades de todas las profesiones y rubros; a saber: el ex presidente Raúl Alfonsín, Rafael Bielsa, Graciela Fernández Meijide, Fernando "Pino" Solanas, Martha Pelloni, Estela de Carlotto, Eduardo Aliverti, Reynaldo Sietecase, Lucía Gálvez, Javier Malosetti, Chango Spasiuk, Marilina Ross, Marcelo Rodríguez "Gillespie", Mateo Villalba, Nicolás del Caño, Luiz



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Carlos Borges, Cuti y Roberto Carabajal, Javier Castrilli, el "Muñeco" Norberto Madurga, Felipe Pigna, Nicolás García Uriburu, Milo Lockett, Hipólito Solari Yrigoyen, Santiago Kovadloff, Manuel Sabat, María Kodama, Mempo Giardinelli, Fabián Matus, Nequi Gallotti, hasta Piñón Fijo pasó por ahí.

Que, también fueron habitués los "Dinosaurios", decanos del periodismo y las letras correntinas, que por más de dos décadas tuvieron su mesa en "El Mariscal": Darwy Berti, Giralda Yampey, Rolando Cánepa, Juan José Folguerá, Ernesto Veragua, Carlos Gelmi, José Cazorla, Ramón Isaac "Taka" Benítez, Alejandro Mauriño, Mario "Chaque" Mauriño; también Marily Morales Segovia. Todos ellos ya no están y sus partidas fueron dolorosas para el Café, al punto que se colocó en uno de sus muros las fotografías de todos, como una forma de homenajearlos, tenerlos presentes.

Que, Carlos Buratti, Arturo Zamudio Barrios, Marcelo Fernández, Fernando Abelenda, Javier Vallejos Amil, José Miguel Bonet, también eran activos integrantes de la Mesa de los Dinosaurios. Cada tanto se dan una vuelta por el lugar, aunque no tan asiduamente como antes. También los visitaba siempre Lita Figueroa (también descansa en paz), quien junto a Loty Varela organizaban las exposiciones. Con ellas y junto a ellas Alcides Romero aprendió y perfeccionó la técnica organizativa de Muestras.

Que, también estaban las damas de la iglesia Nuestra Señora de la Merced, que tenían su mesa reservada. Al finalizar cada misa diaria pasaban a tomarse un té o café y a disfrutar de sus charlas.

Que, otra de de las grandes mesas que tuvimos en el Mariscal la ocupaban la doctora Ester Herrero, los doctores Benchetrit Medina, Rafael Morante Serneguet, la doctora Ingaramo, la doctora Sosa, Jorge Pérez Rueda y Ricardo Pérez Rueda, entre otros.

Que, la otra mesa de letrados estaba integrada por el doctor Carlos Simonelli, los doctores Sasson, padre e hijo, el doctor Arrieta, Carlitos Irigoyen y el doctor Balbastro.

Que, sumando nombres y recuerdos: Ricardo Zambiasio, Juan Carlos Paiba, Fernando Codesal, Fernando Seoane Riera, Jorge Ezcurra, Ariel Lugo, Francisco González Cabañas y los hermanos Carlos y Hugo Velozo, entre otros. Personajes firmes de las mesas de El Mariscal. El Coco y el Turco, también partieron, José María Wybert.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, entre los artistas correntinos y chaqueños, están: Cacho Núñez, Fernando Gualini, Diego Gómez Dabrio, Rubén De Biasi, Marcelo Mutio, Lucio Sodja, Jorge Castro, Osvaldo Burgos, Alejandro Ruiz, Pomelo Collantes, Pepo Bianucci, Carlos Fritz, Edmundo Báez, Jerónimo Vera, Víctor González, Coqui Ortiz, Gustavo Viñas, Humberto Falcón, Rafael Rojas Mata, entre otros.

Que, así también, Norma Capponcelli, Elsa "Chela" Gómez Morilla, José y Salvador Mizdraji, Rodolfo Schenone, Esteban Gómez, Andrés Bancalari, Luis Llarens, Mati Obregón -que el 15 de agosto último nos dejó-. Otro que fue amigo del Mariscal es David González, acróbata, deleitaba con sus malabares sobre zancos y con fuego. La inolvidable fotógrafa Zulma Valsecia. Pancho Valdez, y a su hija Silvia Valdez; Dolores Cabrera Castillo. También pasaron por este lugar Rudi y Nini Flores.

Que, están además los talleres de teatro y las funciones teatrales con Dante Cena, Raúl Sorabella. Ricardo Calderón de la Barca, Alejandro Barboza y Milton Roses. Los talleres infantiles de Silvia Rivero de los sábados con el teatro de Bambalinas. Los encuentros de lectura, primero organizados por Matilde Godoy que estuvo aquí entre nosotros y el otro grupo que se instalaba los sábados y entre los que destacaban Tony Zalazar, Kevin Oviedo, Mariana Rinesi, Estefanía Ceballos, Javier Moyano, Ornella Barraza y otros más.

Que, entre los personajes que pasaron por El Mariscal, estuvo Pastor Castro -más conocido como Castrito-, Juan Carlos Barrios (Huesito), Caracol, y uno muy querido, Luis Osvaldo Piragine, lo llamábamos "El devorador de servilletas", porque utilizaba todas las de la mesa, para escribir sus poemas y donde plasmó este que todavía conservo y me parece que esta ocasión es oportuna para compartirlo con todos:

"El Mariscal"

Tribu de poetas y pintores, escritores,
escultores, periodistas, políticos y
aprendices del suicidio del sistema
burgués que nos enseñaron
nuestros maestros,
los cultores en la prostitución,
del genio argentino.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Recuerde, gente del mal vivir
correntino
que para crecer debes agacharte,
no ante el Rey de Persia
sino ante una hormiguita
y luego caminar.

Entonces, podrás ayudar a
tu enemigo a hacer la belleza
de tu tierra.

Luis Osvaldo Piragine
Noviembre de 1999.

Que, en este devenir de recuerdos y balances, por los 30 años transcurridos desde aquel 17 de diciembre de 1993 cuando abrió sus puertas, de la mano de Alcides y Gabriel Romero, y por supuesto su padre Don Cirilo Romero, que durante años colaboró con "El Mariscal", sobre todo en aquellas vísperas de 25 de Mayo cuando cocinaba sus clásicos locros patrios.

Que, trabajaron en EL MARISCAL muchos mozos y cocineros, el encargado en su momento Alfredo Campos Suárez, Ricardo Garcete, Miguel González, (que hace poco tiempo partió al Cielo), Nico Ramírez, María José Canteros, Jorge González, Roxana Ramírez, Marcela Ramírez, Matías Villalva, Guido Mancini, José "Coqui" Romero, Miriam Valdez, Germán Zamudio, Noeli Ojeda, Lucas Portillo, Romina; Guillermo, Valeria Lazos y Lucas Gómez.

Que, en 2022 se sumó el acompañamiento "Del Soñador", se fusionaron con el nombre de "Del Soñador" en "El Mariscal" para continuar recibiendo a amigos, conocidos y todos aquellos que desean conocer esta histórica casona e imbuirse de la cultura correntina. Sin embargo, como todos los vaivenes de la economía argentina tornan difíciles los emprendimientos, el 30 de junio de este año nos dejó "Del Soñador"; pero desde julio llegó para acompañarlos con actividades y su impronta chamamecera, "Cantalicio". Por eso hoy la Ciudad tiene a "Cantalicio" en "El Mariscal".

Que, entre las anécdotas, se destaca: en los primeros tiempos cuando



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

abrió El Mariscal, al finalizar cada jornada cerca de la medianoche, Alcides Romero se quedaba solo en el bar y se percibía cómo "alguien" deambulaba por esta casona. Para el dueño se trataba del "Abuelito Nalda" y si bien nunca vió nada, de vez en cuando tuvo algún sobresalto, pero se fué acostumbrando.

Que, también estaban las visitas del Capataz Marcó, todo un personaje. Se instalaba allí todos los fines de semana, era un hombre bastante temperamental, sobre todo cuando ya venía "adobado". Si no estaba bien la medida de whisky, la tiraba. Eso sí, no tenía problemas de pagarla aun cuando la arrojara.

Que, durante una década, justo al mediodía, cuando salían de la escuela, los alumnos de las escuelas Sarmiento y Misericordia habían adoptado la costumbre de ir directo hasta aquí a tomar agua. ¿Cómo iban a negarles un vaso de agua a los chicos? El agua no se le niega a nadie.

Que, sin lugar a dudas, CAFÉ EL MARISCAL merece ser reconocido como INSTITUCION DESTACADA de la Ciudad, por su contribución relevante a la cultura, en especial y la sociedad capitalina, en general.

Que, EL MARISCAL, durante estas 3 décadas ha sido un lugar especial, casa de bohemios, epicentro de movidas culturales y de tertulias infinitas, con la extraña virtud de que cada cliente lo siente como propio, se siente en su casa.

Que, es un pedazo de historia de la Ciudad.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

INSTITUCION DESTACADA CAFE EL MARISCAL



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 1º: OTORGA el Título Honorífico de "INSTITUCION DESTACADA" al CAFE "EL MARISCAL", ubicado en la esquina de Salta y Pellegrini de esta Ciudad, emprendimiento familiar de Alcides, Gabriel y Ciriaco Romero, por su contribución relevante a la cultura de la Ciudad.

ARTICULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2202-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-10



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2202-C-2023

E/Proyecto de Declaración. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 13 de noviembre de 2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2202-C-2023

Fecha de ingreso: 13/11/2023

Declaración N°: D280

[Declaración N°: D280 Descargar PDF](#)

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 14/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 14/11/2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2202-C-2023

Fecha de ingreso: 14/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/11/2023